

## DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

## TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Octubre diecisiete (17) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00347-00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

DEMANDANTE: LILIAM MARÍA GÓMEZ DE GÓMEZ

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

Ś	2.046.138.02
\$	0,00
\$	0,00
\$	0,00
\$	108.000,00
\$	0,00
\$	0,00
\$	0,00
\$	1.938.138.02
	\$ \$ \$

SON: DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON DOS CENTAVOS M/L (\$ 2.046.138.02)

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Octubre diecisiete (17) del dos mil dieciocho (2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.

JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA

Secretaria



## DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

## **AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

MEDIO DE	PARTES	FECHA	FECHA DE
CONTROL		TRASLADO	VENCIMIENTO
EJECUTIVO	LILIAM MARÍA GÓMEZ DE GÓMEZ Contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	17-10-2018	19-10-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.

JÁVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA

Secretaria